

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 27/ 2018.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de investigador/a predoctoral para el proyecto: "Managing Frailty. A comprehensive approach to promote a disability-free advanced age in Europe: the ADVANTAGE initiative (PROY EUROPEOS00054)", bajo la dirección del Dr. Josep Redón. Servicio de Medicina interna.

Plaza ofertada: Investigador/a predoctoral.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Titulación superior universitaria en Ciencias de la Salud de acuerdo con los planes de estudios vigentes.
2. Tener nacionalidad española, o ser nacional de un estado miembro de la Unión Europea o ser persona extranjera con permiso de residencia o estancia en España.

Méritos (de 0 a 25 puntos):

1. Experiencia en análisis funcional e integración de las diferentes bases de datos biomédicas y administrativas de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública (SIA, GAIA, SIP, CRC, Orion,...). (0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).
2. Experiencia en herramientas de minería de datos aplicada a la explotación de registros electrónicos de la historia de salud corporativa de la Comunitat Valenciana (Alumbra, Quiterian...) (0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).
3. Experiencia en el desarrollo de sistemas de ajuste de riesgo en salud a partir de la historia clínica electrónica y demás registros biomédicos. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).
4. Experiencia en el análisis, preparación, redacción y presentación de estudios para la solicitud de información de la historia clínica electrónica ambulatoria (Abucasis) y de otros registros electrónicos sanitarios corporativos. (0,5 puntos por año hasta un máximo de 5 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).
5. Experiencia en la participación de proyectos de investigación basados en RWD. (0,1 punto por proyecto hasta un máximo de 0,5 puntos)
6. Publicaciones/comunicaciones biomedicina. (0,1 punto por publicación/comunicación hasta un máximo de 0,5 puntos)
7. Valoración de la entrevista personal (0-2 puntos)
8. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos).

Funciones a desempeñar:

- Identificar las diversas fuentes y bases de datos biomédicas y administrativas tanto de servicios centrales (Abucasis, SIP, CRC, SIE, SCP,...) como departamentales (Orion), necesarias para el desarrollo del Proyecto Big Data en el marco de las Unidades de Gestión Clínica del departamento de salud Valencia Clínico-Malvarrosa y la investigación.



- Analizar la estructura de los datos de las bases de datos biomédicas y administrativas seleccionadas y definir los campos necesarios en cada una de ellas, así como el mecanismo para su integración y la periodicidad de actualización de los datos.
- Validar y evaluar funcionalmente la calidad de datos de las bases de datos biomédicas y administrativas identificadas.
- Redactar de un informe final técnico, con el análisis, definición y validación desarrollados de las bases de datos biomédicas y administrativas identificadas.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Josep Redón.
- Jefa Sección RRHH: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 29 de marzo de 2018 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Los datos de carácter personal serán tratados de acuerdo con las previsiones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y del Real Decreto 1720/2007, de 21 diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada ley. Los derechos de acceso, de rectificación, de cancelación y de oposición podrán ejercitarse, por escrito, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos.

Valencia, a 15 de marzo de 2018.

